



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA000074215**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-12-2022 a las 10:23 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España

Contacto

- Teléfono 913963400
- Fax 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Destinatario

- **ALMACEN DE HIERROS ALMERO S.L.**
- Correo Electrónico jaime@hierrosalmero.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión a licitación de las ofertas de FERRALLAS MORALEDA VILLALBA, S.L y HIERROS VELEZ, S.A. Se comunica la exclusión de las ofertas de ALMACEN DE HIERROS ALMERO S.L., FERRALLAS VULCANO S.L al no presentar ninguna documentación en Subsanción.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Excluido
- DEBE PRESENTAR DEUC CREADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
NO CONTESTA AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACION
* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : DEBE PRESENTAR DEUC CREADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Subsanable) : DEBE PRESENTAR DEUC CREADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Subsanable) : DEBE PRESENTAR DEUC CREADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Subsanable) : DEBE PRESENTAR DEUC CREADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO APARECE INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) : DEBE PRESENTAR DEUC CREADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : DEBE PRESENTAR DEUC CREADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : DEBE PRESENTAR DEUC CREADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, (este apartado también puede acreditarlo mediante declaración responsable, firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, declarando que la empresa licitante posee una cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles (2019, 2020 y 2021) por importe igual o superior a TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL EUROS (382.000,00€) IVA no incluido.)

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : DEBE PRESENTAR DEUC CREADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (este apartado también puede acreditarlo mediante Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa que indique que el licitador ha realizado suministros con el mismo CPV.14622000 - Acero cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos tres años naturales sea igual o superior a TRESCIENTOS QUINCE MIL EUROS (315.000,00 €) IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido)

→ Fecha del Acuerdo 12/12/2022